

DCR. 017/2011 - ARCHIVO EXPTE. 075-D-2011.-

Publicado el 29 junio, 2011

...VISTO

El Expediente N° 075-E-2011 iniciado por nota del Cura Párroco Abel Gaspar; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitaba la imposición del nombre "San Cayetano" a la Sala de 1° Auxilios de la Localidad de Berdier;

QUE se trató de un error de interpretación dado que el nombre fue impuesto a la Delegación Municipal de la mencionada Localidad;

QUE no existen motivos para que el presente expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el EXPEDIENTE N° 075-D-2011 con relación a la imposición del nombre "San Cayetano" a la Sala de 1° Auxilios de la Localidad de Berdier, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil once.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2011 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Junio de 2011.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Julio de 2011.-